

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ADMINISTRACIÓN 2013-2016.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas con treinta minutos del día veintidós de diciembre del dos mil catorce, encontrándose reunido el Consejo Directivo de este Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, en las oficinas que ocupa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua (DIF Municipal), sito en la Ave. Glandorff no. 4106, cuatro mil ciento seis de la Colonia San Felipe Quinta etapa, de esta ciudad; se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del citado Consejo, previa convocatoria a sus miembros emitida por la Presidenta de dicho Consejo, la Señora AIDÉ ARMENDÁRIZ JAVALERA, según lo dispuesto por los artículos 31 fracción I y 36 del Reglamento para el Funcionamiento de los Organismos Descentralizados del Municipio de Chihuahua.

I.- APERTURA DE LA SESIÓN, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

En primer término, encontrándose asistida por la Secretaria Técnica del Consejo, la Señora AIDÉ ARMENDÁRIZ JAVALERA, la Presidenta del mismo da la bienvenida y agradece a las y los asistentes su presencia, solicitando después a la Secretaria Técnica que proceda a tomar lista de asistencia a efecto de constatar la existencia del quórum requerido para el desahogo de la sesión, quien procedió en consecuencia, comprobando que se encontraban presentes los CC.:

- 1. SRA. AIDÉ ARMENDÁRIZ JAVALERA;** Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
- 2. C.P. CECILIA ELENA CHAVEZ VILAGRAN,** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
- 3. LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA;** Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua.

LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EN LA CD. DE CHIHUAHUA, CHIH. EL DÍA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

4. **LIC. HÉCTOR FERNANDO VILLAREAL ESTRADA**, Director de Atención Ciudadana y Desarrollo Social. Vocal 1.
5. **LIC. OBED ALEJANDRO DE LA ROSA BARRAZA**, Director del Instituto Municipal de la Cultura Física y del Deporte. Vocal 2.
6. **DR. CARLOS OCHOA ORTEGA**, Director de Desarrollo Rural. Vocal 3.
7. **SRA. MARÍA EMILIA GARCÍA DE BAEZA**, Directora del Patronato de la Fundación Grupo BAFAR y Representante de Casas de Cuidado Diario A.C., Vocal 4.
8. **MTRA. ELVIRA SÁENZ LÓPEZ**, Directora de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Vocal 5.
9. **SR. ANTONIO VALADEZ ROMO**, Presidente del Consejo Local de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, Vocal 6

Acto seguido, de conformidad con el artículo 37 del Reglamento para el Funcionamiento de los Organismos Descentralizados del Municipio de Chihuahua, se declaró la existencia del quórum reglamentario y en consecuencia todos los acuerdos tomados tendran son válidos.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Una vez instalada la sesión, de acuerdo a lo que establecen los artículos 39, 41 y 64 fracción II del Reglamento para el funcionamiento de los Organismos Descentralizados del Municipio de Chihuahua, la Presidenta del Consejo instruye a la Secretaria Técnica a que proceda a dar lectura, lo que se hizo en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

1. **APERTURA DE LA SESIÓN, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EN LA CD. DE CHIHUAHUA, CHIH. EL DÍA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016



4. INFORME SOBRE, EL CAMBIO DE LA TITULAR DE DIRECCIÓN GENERAL Y EL NUEVO NOMBRAMIENTO EN FAVOR DE LA C.P. CECILIA ELENA CHAVEZ VILLAGRAN.
5. INFORME GENERAL DE PRESUPUESTO EJERCIDO EN DOS MIL CATORCE.
6. INFORME SOBRE SITUACIÓN FINANCIERA QUE GUARDAN ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES A.C. Y DE CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DE CHIHUAHUA S.C.
7. PRESENTAR PARA SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DOS MIL QUINCE.
8. MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. MENSAJE Y CIERRE DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO.

Acto continuo, se puso a consideración de los miembros del Consejo el orden del día propuesto, sin que al efecto existieran manifestaciones, por lo que la Presidenta del Consejo en atención a lo que establece el artículo 31 fracción II, en relación con el artículo 43 del Reglamento para el funcionamiento de los Organismos Descentralizados del Municipio de Chihuahua, instruyó a la Secretaria Técnica a que procediera, sometiendo a la votación de los consejeros presentes, la aprobación del orden del día, resultando el siguiente:

Acuerdo: Se aprueba por Unanimidad.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Para el desahogo del punto 3 tres del orden del día, se solicitó a los miembros presentes del Consejo Directivo, la dispensa para dar lectura al acta de la sesión anterior, sometiendo dicha dispensa a la votación de los integrantes del Consejo, obteniéndose el siguiente:

LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EN LA CD. DE CHIHUAHUA, CHIH. EL DÍA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.



económicas aportadas por DIF municipal y en atención a ello se procedió a poner a consideración de este Consejo la condonación de los saldos a las respectivas Instituciones. Visto lo anterior la Presidenta del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica a que procediera en términos de lo señalado en el artículo 31 fracción II y 43 del Reglamento para el funcionamiento de los Organismos Descentralizados del Municipio de Chihuahua, sometiendo a la votación de los consejeros presentes, la aprobación de lo informado en el presente punto, resultando el siguiente:

Acuerdo: Se aprueba por Unanimidad.

7.- PRESENTAR PARA SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL 2015.

Para el desahogo al punto siete del orden del día, la Secretaria Técnica presentó el Proyecto de Egresos a ejercer en el periodo fiscal dos mil quince, lo cual lo hizo explicando su integración en los siguientes términos:

"SE INFORMA SOBRE EL DISEÑO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DOS MIL QUINCE.

CONCEPTOS		PRESUPUESTO 2015
REMUNERACIONES		\$22,236,291.19
Sueldos	\$4,676,674.97	
Despensa	\$253,029.75	
Bono de Asistencia	\$306,361.48	
Bono de Puntualidad	\$308,761.01	
Servicio Medico	\$773,845.10	
Compensaciones	\$1,089,952.84	
Capacitación	\$19,819.23	
Honorarios Profesionales	\$239,597.90	
Honorarios Asimilables	\$2,977,773.91	
Uniformes	\$89,457.63	

LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EN LA CD. DE CHIHUAHUA, CHIH. EL DIA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.



Prestación de Seguridad Social	\$768,710.96	
Fondo Propio	\$352,568.80	
Instructores	\$6,403,722.95	
Gratificación	\$599,494.00	
Quinquenio	\$18,434.56	
Bono de productividad	\$601,568.54	
Aguinaldo	\$1,089,952.84	
Vacaciones	\$-	
Prima Vacacional	\$96,420.24	
Indemnizaciones	\$668,928.96	
Bono alimentario	\$-	
Prima Dominical	\$-	
ISR Compensaciones	\$901,215.52	
SERVICIOS		\$2,009,175.19

-----CONTINÚA TABLA-----

Energía Eléctrica	\$745,871.39	
Agua	\$78,903.72	
Teléfono	\$428,390.99	
Gas	\$229,363.66	
Fumigaciones	\$241,198.39	
Primas y Fianzas	\$244,485.70	
Renta de Equipo	\$40,961.34	
Infracciones	\$-	
MANTENIMIENTOS		\$2,569,808.34

-----CONTINÚA TABLA-----

Mantenimiento Equipo de Transporte	\$233,002.38	
Mantenimiento de Edificio	\$1,374,500.17	
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	\$67,076.16	
Gasolina y Lubricantes	\$762,965.12	
Mantenimiento y Equipo de Computo	\$132,264.51	

LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EN LA CD. DE CHIHUAHUA, CHIH. EL DIA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016



**MATERIALES Y
SUMINISTROS**

\$809,783.08

-----CONTINÚA TABLA-----

Papelería	\$293,725.59	
Artículos de Limpieza	\$269,624.17	
Material de Despensa	\$11,982.12	
Material para Equipo de Computo	\$72,316.02	
Paquetería	\$6,350.00	
Cuotas y Suscripciones	\$16,872.00	
Artículos de cafetería	\$104,928.76	
Agua de consumo	\$31,343.42	
Alimentación Estancias	\$2,641.00	

ASISTENCIA SOCIAL

\$12,062,595.89

Viáticos	\$95,939.39	
Gastos de Transporte	\$54,404.70	
Apoyos y Materiales para Eventos	\$11,544,260.56	
Varios	\$9,418.44	
Alimentación	\$140,571.47	
Material de Costura	\$-	
Monitoreo	\$70,886.72	
Vigilancia	\$-	
Material para Alberca	\$16,655.01	
Obsequios y Atenciones	\$-	
Estacionamiento	\$97,972.67	
Gastos Financieros	\$32,486.93	
Otros Gastos	\$-	
TOTAL DE EGRESOS	\$39,687,653.69	\$39,687,653.69

-----FIN DE PRESENTACIÓN-----

LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EN LA CD. DE CHIHUAHUA, CHIH. EL DIA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016



Una vez que la Secretaria Técnica concluyó con la presentación, sometió a consideración del Pleno el Proyecto de Presupuesto de Egresos dos mil quince, sin que al efecto existieran manifestaciones y continuando en los términos del artículo 43 y en concordancia con lo que establecen los artículos 32 fracción III, y 50 fracción IV y 59 del Reglamento para el funcionamiento de los Organismos Descentralizados del Municipio de Chihuahua, se procedió a la votación de los Consejeros para su aprobación, resultando el siguiente:

Acuerdo: Se aprueba por Unanimidad.

8.- MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

Continuando con el orden del día, se procedió a informar al Consejo sobre la modificación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de servicios y Obra Pública de este Organismo, procediendo a someter a consideración del Pleno, la aprobación de esta modificación, para que en su caso, quede constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO.

CARGO PÚBLICO	TITULAR DE LA DEPENDENCIA
DIRECCION DE DIF MUNICIPAL	
OFICIALIA MAYOR DEL MUNICIPIO.	
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL DIF MUNICIPAL.	
SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL DIF.	

LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EN LA CD. DE CHIHUAHUA, CHIH. EL DIA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

